

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22387** *R.C DEMIGUELSANZ, S.L.*

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en expediente de ejecución nº 260/09 se ha dictado auto en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada RC Demiguelsanz, S.L, en las presentes actuaciones por la cantidad de 23.064,65 euros de principal.

Salamanca, 17 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090048786-1